QUINTERO,

22 SET. 2014

VISTOS:

- 1. La carta presentada por la Presidenta de la Coordinadora de la Fundación Damas de Blanco Filial Quintero, de fecha 9 de Septiembre de 2014, solicitando la designación de un Ministro de Fe para la Colecta Nacional de esa entidad, autorizada por Decreto Exento N° 2133 del Ministerio del Interior, para el día 26 de septiembre en curso;
- 2. Lo dispuesto en el Decreto Ley Nº 955/74, acerca de la realización de rifas sorteos y colectas;
- 3. Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE, a la funcionaria municipal Sra., Gladys Pizarro Escobar, como Ministro de Fe para el recuento de las erogaciones de la Colecta Pública Anual de la Fundación Damas de Blanco, autorizada por Decreto Exento 2133 del Ministerio del Interior, que se realizará el día 26 de septiembre de 2014.

IDADOF

ARRASCO PAR

LCALDE

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese.

ALICIA NIETO URREA

SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Distribución:

1. Alcaldía

NO DE DE

SECRETARIO MUNICIPAL

- 2. Secretaría Municipal
- 3. Fundación Damas de Blanco
- 3. Archivo DIDECO.

MCP/ANU/MAT/gpe.